

Ricardo Palma a través de sus papeles. Su gestión pública como patrimonio bibliográfico documental en el Perú¹

Gerardo Manuel Trillo Auqui

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

gerardotrillo@gmail.com

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es presentar un esquema de las facetas de la vida de Ricardo Palma, a través de su producción escrita e impresa que se encuentra custodiada en la Biblioteca Nacional del Perú, resaltando la gestión que se ha realizado sobre esta producción como patrimonio bibliográfico documental, debido a la relevancia y significado que tienen para la cultura de los peruanos. Rumbo a la conmemoración del centenario del fallecimiento de uno de nuestros más importantes intelectuales, la BNP, de la cual Palma fue su director y reconstructor, ha realizado desde del 2016 diversas gestiones para la conservación, catalogación, seguridad, declaración como Patrimonio cultural de la Nación, digitalización y saneamiento legal para su adecuada puesta en valor. Las acciones han abarcado su correspondencia, manuscritos, colección de libros, donde destaca la primera edición completa de las tradiciones peruanas, anotadas y comentadas por él mismo, permitiendo así que su obra siga siendo conocida para especialistas e interesados en todo el mundo.

PALABRAS CLAVE: Ricardo Palma, colecciones, patrimonio bibliográfico documental, Perú siglo XIX, escritores peruanos.

Ricardo Palma through his papers. Its public management as documentary bibliographic heritage in Peru

ABSTRACT

The objective of this article is to present an outline of the facets of Ricardo Palma's life, through his written and printed production that is kept in the National Library of Peru, highlighting the management that has been carried out on this production as heritage. documentary bibliographic, due to the relevance and meaning they have for the culture of Peruvians. Heading towards the commemoration of the centenary of the death of one of our most important intellectuals, the BNP, of which Palma was its director and rebuilder, has carried out since 2016 various efforts for the conservation, cataloging, security, declaration as Cultural Heritage of the Nation, digitization and legal sanitation for its proper enhancement. The actions have covered his correspondence, manuscripts, book collection, where the first complete edition of Peruvian traditions stands out, annotated and commented by himself, thus allowing his work to continue to be known to specialists and interested parties throughout the world.

Keywords: Ricardo Palma, collections, documentary bibliographic heritage, 19th century Peru, Peruvian writers.

¹ Una versión previa de este artículo, fue leído como Conferencia magistral en el Congreso Internacional Ricardo Palma: «Nuevas lecturas desde las orillas», organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú el 16 de octubre de 2019, al cual fui cordialmente invitado por la Dra. Francesca Denegri y la Mg. Helen Garnica.

1. Introducción:

La multifacética vida de Ricardo Palma, está ligada a la cultura cultural de lo material del siglo XIX, y en su aspecto particular, a sus papeles. Como escritor, político, intelectual, pasando por sus facetas de periodista, marino, funcionario público, gestor y demás, todas las acciones que realizó estuvieron vinculadas a la producción de su pluma, dejando un rastro material en sus papeles e impresos, los cuales no han pervivido en el tiempo en su conjunto. A diferencia de otros intelectuales, quienes han custodiado y preservado sus colecciones, el devenir personal y político del creador de las Tradiciones peruanas, estuvo ligada de los hechos históricos del siglo XIX y las primeras décadas del XX y con ello, su creación intelectual ha estado inevitablemente vinculada a los procesos de biblioclastia que se han dado en su biografía y en los hechos de la historia peruana de este periodo.

Así, y a pesar de tratarse de un intelectual prolífico, sus papeles se encuentran resguardados principalmente en la Biblioteca Nacional del Perú, en parte como Colección Palma y en parte dentro de otras colecciones. Este trabajo busca hacer descripción de las diferentes facetas de nuestro escritor a través de sus papeles y una revisión de la gestión que la BNP ha realizado en los últimos años para preservar dichos valiosos vestigios de un escritor crucial para el conocimiento de la cultura peruana, mucho más, considerando que en octubre del 2019 se conmemoraron cien años de la partida del tradicionista.

2. Breve recorrido sobre su vida y relevancia de su obra

Ricardo Palma Soriano (1833-1919) fue un intelectual peruano, que desarrolló una vida intelectual muy activa. Desde muy joven estuvo comprometido con las letras, compartiendo su interés por la literatura con una generación de ávidos jóvenes interesados en contribuir con la cultura peruana. Sus inicios con las letras estuvieron ligados a la poesía y al teatro con una fuerte influencia del romanticismo propio de la época.

A sus tempranos quince años dirigió el periódico *El Diablo*, de corte satírico y político. Su primer drama sería *Rodil* (1851), donde vincularía el relato de carácter histórico-literario; asimismo a sus escritos les daría un corte de leyendas nacionales o romances históricos (Compton, 1978, p. 101), donde podemos notar el germen de la tradición como género de la literatura que trascendería su figura y le daría un renombre internacional.

Entre 1853 y 1855 prestó servicios en la Armada peruana en la goleta *Libertad*, el bergantín *Almirante Guisse* y el transporte *Rímac*. En 1860 acompañó a José Gálvez en el fallido golpe contra el presidente Ramón Castilla que lo llevó finalmente al exilio en Chile. A su regreso en 1863, fue nombrado cónsul del Perú en el Pará, en Brasil; luego viajaría a Europa, retornando para participar junto a José Gálvez en el combate del dos de mayo en 1866. Acompañaría a José Balta en su sublevación, luego tendría una participación política como senados por Loreto. Desde el asesinato de Balta, su participación política se limitaría, orientándose más a la literatura, pero siempre con una participación política desde las letras.

Lo que ocurriría en la Guerra del Pacífico, tomando partido por el pierolismo, participando de la defensa de Lima; luego cumpliría el papel de difusor de la causa peruana mediante la prensa internacional. Es conocido que, en la ocupación de Lima, la casa de Palma en Miraflores fue incendiada, perdiendo su preciada biblioteca personal y sus manuscritos.

Al finalizar la guerra, el presidente de la República, el general Miguel Iglesias, lo nombra Director de la Biblioteca Nacional, donde cumpliría un rol destacado en la reconstrucción de este emblemático local. En 1878 fue nombrado miembro correspondiente de la Real Academia Española, fundando en 1887 su par en el Perú, lo que hoy sería la Academia Peruana de la Lengua. En 1892 representó al país en las celebraciones por el IV Centenario del descubrimiento de América, participando en el IX Congreso Internacional de Americanistas en La Rábida, compartiendo con la élite intelectual del momento, como los escritores José Zorrilla y Rubén Darío.

Seguiría en el cargo de director hasta 1912 cuando decide renunciar por discrepar de las medidas del gobierno de Óscar R. Benavides. En todos estos periodos, será un escritor prolífico hasta su partida el 6 de octubre de 1919.

Estas facetas que hemos resumido están presentes en los vestigios materiales que custodia la Biblioteca Nacional del Perú, las cuales constituyen hoy un patrimonio bibliográfico documental valioso para el Perú. Como hemos señalado líneas arriba, la mayor parte de estos materiales, están comprendidos en la denominada Colección Ricardo Palma. Sin embargo, existen otras piezas documentales que no corresponden a este conjunto, ya que su procedencia proviene de otro origen. Revisemos primero, el origen de dicha colección.

3. Historia de una colección

En el proceso de reconstrucción de la Biblioteca Nacional, luego del incendio de 1943, además de la construcción de un nuevo local en la Avenida Abancay, la constitución de un sistema técnico de bibliotecarios para la conducción de la institución, resultaban clave la adquisición de nuevas colecciones que atiendan las necesidades de información de los usuarios de la institución. Por esos años, muchas bibliotecas y asociaciones del Perú y del extranjero donaron grandes cantidades de libros, sin embargo, resultaba clave que el estado también invierta en la adquisición de valiosas colecciones para la constitución del patrimonio bibliográfico, supliendo de alguna manera la pérdida causada con el incendio.

En 1945, el Estado peruano logró la adquisición de una de las colecciones americanistas más importantes del continente, la denominada biblioteca del ex presidente argentino Agustín Pedro Justo. Con ello, se lograba un gran paso en ingresar a la entidad obras valiosas para el realce de la colección. En ese sentido, también resultó muy importante poder adquirir la colección particular del tradicionista, la cual fue ofrecida en venta por sus hijas Augusta y René. La compra se logró el 8 de abril de 1949, mediante la Resolución Ministerial N°1439, con el pago de 50,000 soles de oro, que serviría para la constitución del Museo de Palma en la Biblioteca Nacional.

El conjunto documental de la colección abarcaría diversos tipos de materiales, los cuales fueron inventariados y una parte fue presentada en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, Año VI, N° 12 de 1949. Sin embargo, pasarían años hasta tener una catalogación completa de dicha colección, la cual se ha logrado realizar en estos últimos años. A esta colección, habría que incluir materiales que se encuentran en la colección de Clemente Palma, en la de Juan Mejía Baca, Manuel Cisneros Sánchez, Raúl Porras Barrenechea y en Libros Quemados. De esta manera, al día de hoy tenemos las siguientes cifras aproximadas:

Tipo	Cantidad
Correspondencia (Cartas)	5197
Correspondencia (Col. Mejía Baca)	93
Manuscritos (5 memorias y 1 cuaderno de notas)	6
Manuscrito (5to Piso - Colec. Cisneros Sánchez)	1
Declarados-Manuscritos	8
Declarados-Bibliografía (Tradiciones Peruanas)	6

Bibliografía	1361
Bibliografía (4to piso - Fondo antiguo y Colec. Porras)	75
Fotografías (Col. Clemente Palma)	1
Fotografías (álbumes familiares, de viajes y tarjetas de visita)	5
Total	6753

Con este panorama, pasemos a dar revista a las facetas de Palma como periodista, marino, político, escritor, epistológrafo a través de sus documentos.

4. Las facetas de Palma a través de sus papeles:

A continuación, haremos revisión a los materiales que se pueden consultar al día de hoy en la Biblioteca Nacional del Perú, donde podemos estudiar el pasaje de Palma a través de su producción intelectual, política y cultural.

a. Palma periodista:

Desde joven, el ímpetu de Palma lo llevó a vincularse a la prensa, escribió en varios periódicos, estableciendo y manteniendo contacto con diversos personajes contemporáneos y estableciendo una relación muchas veces de polémica, género periodístico por entonces muy en boga.

Los estudiosos de la obra de Palma han establecido las contribuciones más antiguas del entonces novel escritor. Aurelio Miro Quesada (1969), Holguín (1990b) han señalado a 1848 como el año donde Palma escribe en prensa, de apenas quince años, dejaría su impronta juvenil en las páginas de *El Comercio*. Seguiría su recorrido en diarios como *El Diablo*, “*El Correo de Lima, La Semana, La Ilustración, El Heraldo de Lima, El Liberal, La Zamacueca Política, El Diario, La Revista de Lima, El Mercurio, La República y La Campana*” (Pérez Garay, 2010, p. 15). De toda aquella actividad intelectual, quedan en la BNP, como testimonio de su aporte a la intelectualidad limeña de mediados del siglo XIX:

- ***El Diablo*:**

Aparecieron 12 números en 1848. Es el periódico más antiguo en el que aparece Palma como redactor cuando apenas contaba 15 años de edad. Palma y los “bohemos”, fundaron en Lima el semanario político de oposición con el título de *El Diablo*, cuyo epígrafe o subtítulo era el de “Periódico infernal” (Pérez Garay, 2010, p. 29). En ella se expresaron

abiertamente sobre diversos momentos de la política peruana. Palma, que contaba con solo quince años, expresó en esta publicación sus primeros momentos en el periodismo político, como bien lo ha señalado Porras (1954, p. 10). Años más tarde recordaría Palma:

La bohemia fundó un periodiquito semanas titulado - *El Diablo* –en el que zurrámos lindamente á un señor Portillo... *El Diablo*, aunque no gozó de larga vida, fue verdaderamente diabólico, y dio no pocos malos ratos a los hijastros de Apolo. Las *ensaladas* y *pucheros* de Juan de los Heros, el bohemio más rebelde para acatar la forma estética, pero, después de Segura y de Ramón Rojas y Cañas, el limeño de más sal criolla que he conocido, ocasionaron, no indigestiones, sino dolores de cabeza á tontos engreídos y pretenciosos. Nuestro cocinero salpimentaba en prosa y verso, graciosísima gacetillas o revistas semanales (1899, p. 33).²

El componente político y temporal plasmado en este periódico relativamente efímero, también implicaba un aspecto político. Los especialistas coinciden en que, a pesar de su corta existencia, *El Diablo* logró dar enormes y furibundas críticas al gobierno de Castilla (Holguín, 1994, p. 548; Pérez Garay, 2010, p. 31).

No se tiene noticia que esta colección haya existido en la BNP con anterioridad a 1881, pero si sabemos que la única colección íntegra que actualmente se conserva de dicho periódico llegó gracias a la Colección Porras Barrenechea en 1960, que se puede consultar con el código Inv.2011: 1000038707. Se conservan desde el número 1 al 12, que circularon entre los meses de septiembre y diciembre.



Imagen N° 1. *El Diablo*, 1848 (BNP. Colección Porras Barrenechea: 1000038707)

- ***El Correo de Lima* (1851-1852 y 1854).** Aparecido entre el 1° de septiembre de 1851 y el 26 de julio de 1852; y nuevamente entre febrero y marzo de 1854, esta

² Esta cita ha sido considerada por Holguín (1994, p. 547) y Pérez (2010, p. 30).

publicación coincide con el desarrollo de la producción teatral y poética de Ricardo Palma.

- ***El Intérprete del pueblo (1852)***. Aparecido entre enero y julio de 1852, la BNP guarda una colección de 150 números de esta publicación en la Hemeroteca Nacional (Inv.2011: 3000001307 y 3000001308). Aquí Palma, pudo a su vez dedicar tiempo para participar en otro periódico, *El Burro*.

- ***El Burro (1852)***. Tuvo como redactor a Ricardo Palma. Aparecieron el prospecto más 2 números (Paz Soldán, 1879, p. 10). La única colección conocida de este periódico de la BNP fue dañada durante el incendio de 1943 y su portada fue reproducida en el N°9 del *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú*. Palma fue su redactor principal, le fue de mucha utilidad para afilar su pluma en el ejercicio del periodismo mordaz e incisivo (Holguín Callo, s. f.). Con el periódico *El Burro*, Palma pudo atacar a los enemigos del país en el extranjero (Holguín Callo, 1990b, p. 12). Finalmente, solo laboraría dentro de este diario hasta el 30 de junio, por lo que retornó a *El Intérprete del Pueblo*.

- ***El Liberal (1858)***. Periódico en el que Palma publica por vez primera algunas de sus poesías y tradiciones. La BNP solo conserva los números 3, 6 y 41 (Inv.2011: 3000001338). El objetivo de este periódico fue defender la constitución de 1856 ante sus adversarios *castillistas* (Pérez Garay, 2010, p. 78). El contexto social para este medio, era la rivalidad existente entre los partidarios de Castilla por un lado y los de Manuel Ignacio de Vivanco por el otro, donde Palma apoyó la sublevación del segundo. Aquí, Palma compartió ideas con Lorenzo García y Juan Francisco Pazos (Holguín Callo, 1990a, p. 15).

- ***La Zamacueca Política (1859)***. Bisemanario subtulado: “político, literario, popular y joco-serio”. El primer número data del 3 de enero y el N°52 del 3 de agosto de 1859. La BNP guarda una colección completa en la Hemeroteca Nacional (Inv.2011: 3000001869).

b. Palma marino:

Palma contaba con el cargo de contador cuando inició servicios como oficial tercero en la Armada del Perú en 1853, desempeñándose en acciones en diversas embarcaciones.³ En su participación en el vapor Rímac en 1855, se dio un suceso que puso en riesgo su

³ Sobre su paso por esta bicentenaria institución se puede consultar el archivo de la Marina de Guerra del Perú.

vida, cuando este naufragó frente a San Juan, frente a las costas de Arequipa, hecho que recordaría luego en su tradición “Orgullo de cacique”, donde señala:

El naufragio del vapor de guerra Rímac el 1º de marzo de 1855 en los arrecifes de la punta de San Juan llevó al tradicionista que este libro ha escrito, después de andar tres días entre arenales pasando la pena negra, al pueblecito de Acarí. Aquel naufragio no fue al principio gran catástrofe; pues de novecientos que éramos entre tripulantes del buque, pasajeros y un batallón de infantería que, con destino a Islay, se había embarcado, no excedieron de doce los ahogados en el mar. Pero cuando, congregados en la playa, nos echamos a deliberar sobre la situación, y nos encontramos sin víveres ni agua, y nos convencimos de que para llegar a poblado necesitábamos emprender jornada larga, sin más guía que la Providencia, francamente que los pelos se nos pusieron de punta. Acortando narración, baste decir que la sed, el hambre, el cansancio y fatiga dieron cuenta de ochenta y seis náufragos, y que los que, por vigorosos o afortunados, logramos llegar a Chaviña, Chocavento o Acarí, más semblanza teníamos de espectros que de humanos seres. Fue entonces cuando oí relatar a un indio viejo la tradición que van ustedes a leer, y de la cual habla también incidentalmente Garcilaso de la Vega en sus Comentarios reales. (Palma, 1894, III, p. 19).

Ahora bien, Palma dejó este testimonio inscrito en un documento de la BNP cuando él era director de la institución, práctica cuestionada y criticada por sus adversarios, que lo acusaban de dañar los manuscritos y libros de la entidad, sin embargo, hoy podemos considerar estas anotaciones de suma relevancia, dada la relación directa entre estos vestigios materiales y el personaje que los realizó.

Nos referimos al manuscrito original del *Derrotero de la Mar del Sur*, escrito por el capitán Pedro Hurtado de Mendoza en 1730. En el folio 94 v. Palma señala: “En esta Punta de San Juan naufragó el vapor de guerra *Rímac*, el 1º de marzo de 1855, fue de los náufragos R. Palma” (f.94 v).

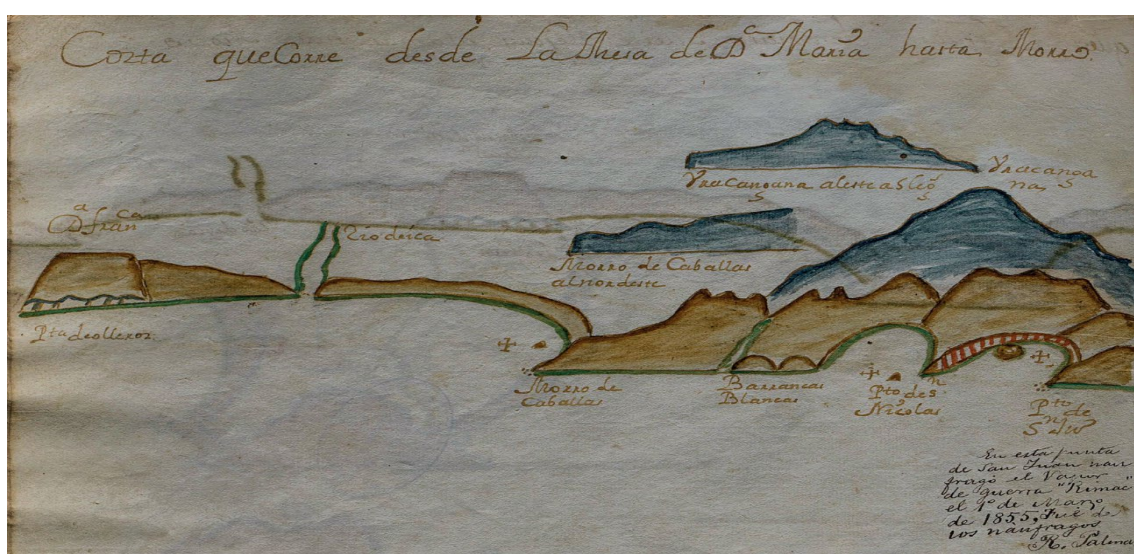


Imagen 2. Anotación de Palma en el manuscrito *Derrotero de la Mar del Sur*.

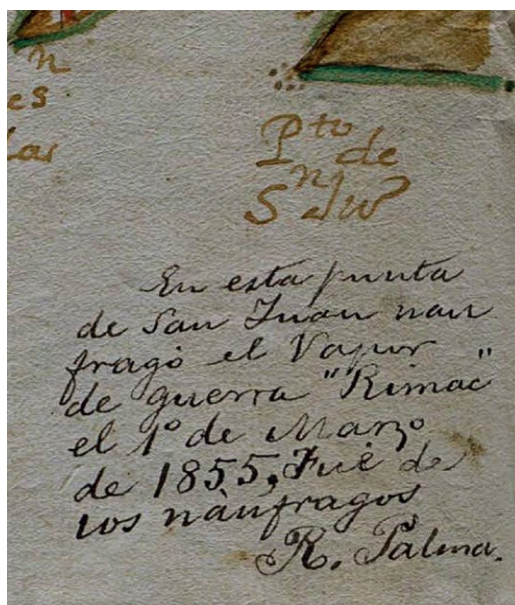


Imagen 3. Detalle de la anotación de Palma.

En su obra sobre Palma en la Marina de Guerra, Carlos Zúñiga Segura resalta la importancia de esta anotación, nos dice:

El 1 de marzo de 1855 naufraga el “Rímac” frente a San Juan, allí se pierde el buque y la vida de muchas personas, especialmente durante la penosa penosa caminata que hacen los sobrevivientes hasta Acarí. Es interesante, como hecho anecdótico destacar que en la Biblioteca Nacional existe una joya bibliográfica: *Derrotero del mar del Sur año 1730* del capitán Pedro Hurtado de Mendoza hecho por el capitán Manuel Joseph Hurtado en el puerto del Callao, en este precioso documento en la parte correspondiente a boca del río lea, Morro Caballas, Caleta de San Nicolás y Punta San Juan, figura escrito de puño y letra de don Ricardo Palma...(Zúñiga, 1993, p. 8).

Holguín señala que a este suceso le siguió una investigación y juicio por un Consejo de Guerra, que después de seis meses determinó sanciones al comandante y a casi toda la tripulación, salvo al teniente segundo Ricardo Pimentel, a dos maquinistas ingleses y a Palma (Holguín, 2001, p. 63).

c. Palma político:

Una de las facetas más complejas sin duda es la de su participación política desde diferentes órbitas, tanto ligado desde actividades políticas apoyando a tal o cual bando, como de difusor de ideales a través de escritos en prensa. Así, se ha establecido dos momentos de apoyo directo por parte del escritor, el primero tiene que ver con su decida participación junto al caudillo José Balta en 1867, siendo su secretario personal al ser elegido el caudillo presidente al año siguiente. Su segundo momento de apoyo será al

lado de Nicolás de Piérola en el fragor de la Guerra del Pacífico, actuando como informante y difusor a través de los diarios *El Canal* que dirigía Federico Larrañaga en Panamá (Guice, 1982).

Del primero periodo, Palma escribió una memoria del gobierno de Balta, sin embargo, esta no sobrevivió a la destrucción que significó el incendio de su casa con la ocupación de Lima en 1881. Mientras que, del segundo momento, la BNP guarda gran cantidad de información, pero no como parte de la Colección Palma, sino como correspondencia que el escritor remitió a Piérola en diferentes momentos. Estas cartas, son parte de un conjunto amplio de documentos denominados Archivo Presidencial Nicolás de Piérola, que llegó a la BNP en 1972, cuando luego de haber permanecido el archivo en manos de los descendientes del caudillo, estos lo donaron al historiador y padre jesuita Rubén Vargas Ugarte; a su muerte la orden decidió entregarlo a la BNP para su custodia.

Una selección de estas cartas, donde Palma deja ver sus impresiones sobre los sucesos de la ocupación, fueron publicadas por el mismo Vargas Ugarte 1964 bajo el título de *Cartas a Piérola (Sobre la ocupación chilena de Lima)* (1979).

d. Palma escritor:

El tratamiento de la obra de Palma nos lleva a considerar esta faceta como transversal a toda su vida. Sin embargo, para los fines de este artículo, este acápite estará vinculado a su biblioteca, donde podemos conocer su propia producción bibliográfica, como aquella que lo nutría intelectualmente como creador de sus propias obras.

Dicho lo anterior, tenemos su propia obra presente en la biblioteca que reconstruyó luego de su pérdida en el contexto de la Guerra del Pacífico, aquella que a su partida, legará a sus hijos, quienes finalmente entregarán a la Biblioteca Nacional en 1949. Esta consta de más de mil trescientos libros, que destacan por llevar consigo las anotaciones manuscritas del tradicionista, dejando recuerdos, impresiones, correcciones, y donde también se deja ver las dedicatorias que recibía de todo aquel que componía un libro y buscaba que el eminente literato lea dicha producción.

Dentro estos libros, destacan sus obras epónimas, como las ediciones de las *Tradiciones Peruanas*, publicada en Barcelona entre 1893 y 1910. Estos ejemplares que custodia la BNP, llevan las correcciones que el escritor hizo sobre sus páginas. En el contexto del centenario de la partida del escritor, la institución ha gestionado su

declaración como Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2019, lo que se alcanzó siguiendo lo establecido por la Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296, el viernes 31 de mayo del 2019, mediante Resolución Viceministerial N° 084-2019-VMPCIC-MC.

De igual manera, con el ánimo conmemorativo, esta vez por el sesquicentenario de la primera edición de *Tradiciones*, la BNP gestionó la declaración como PCN de 12 unidades bibliográficas que incluyen 4 volúmenes de la primera serie publicada en 1872, otras cuatro de la segunda serie que salieron en 1874, dos unidades de la tercera serie de 1875 y finalmente otras dos de la cuarta serie de 1877. La R.V. N° 000257-2022-VMPCIC/MC del 25 de noviembre de este 2022, señala que:

...estas unidades bibliográficas analizadas, presentan singularidades que las diferencian de otros ejemplares y permiten conocer su historia y procedencia, presentan autógrafas dedicadas por Ricardo Palma a personajes como el coronel Manuel Odriozola; asimismo, presentan marcas de propiedad de la Colección Porrás Barrenechea, gran conocedor de la obra de Ricardo Palma, o de la Colección Ricardo Palma, custodiadas por la Biblioteca Nacional del Perú⁴

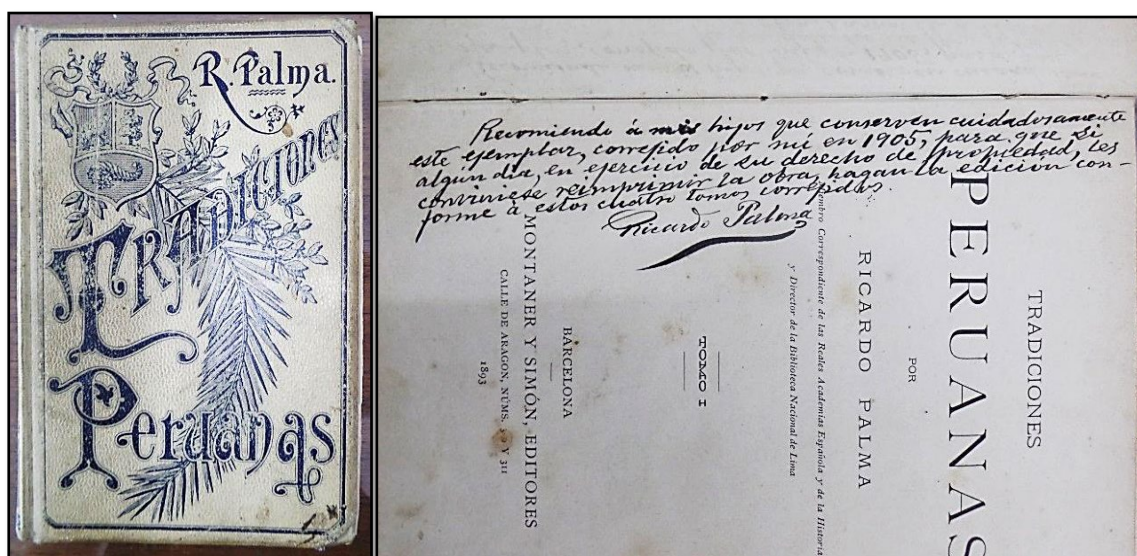


Imagen 4. Cubierta delantera y portada del tomo I de las *Tradiciones Peruanas* (Barcelona, 1893) con anotación autógrafa de Ricardo Palma. Biblioteca Nacional del Perú (BNP). Colección Ricardo Palma Soriano.

Las anotaciones que llevan estos ejemplares declarados PCN, nos muestra los intereses que tenía el escritor en sus últimos años para confeccionar una nueva publicación de sus seos volúmenes, compuestas por las ediciones de Montaner y las que editó Maucci.

⁴ Ver: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/declaran-patrimonio-cultural-de-la-nacion-a-doce-unidades-bi-resolucion-vice-ministerial-n-000257-2022-vmpcicmc-2129474-1/>

También, nos muestra a un Palma preocupado por la publicación de sus obras completas, como lo dejó señalado en la anotación de 1913 al ejemplar titulado *Apéndice a mis últimas Tradiciones Peruanas y Cachivacheria*, la que lamentablemente no llegó a ocurrir. Dice la anotación:

“Si después de reimpresos los seis volúmenes de las Tradiciones editadas en Barcelona por las casas de Montaner y de Maucci, se quisiera dar a luz mis Obras completas quedan definitivamente corregidas por mí los siguientes libros:

1. Poesías (La edición de Maucci)
 2. Anales de la Inquisición de Lima
 3. Cachivacheria
 4. Recuerdos de España
 5. Papeletas lexicográficas.
- Miraflores, 1913.”

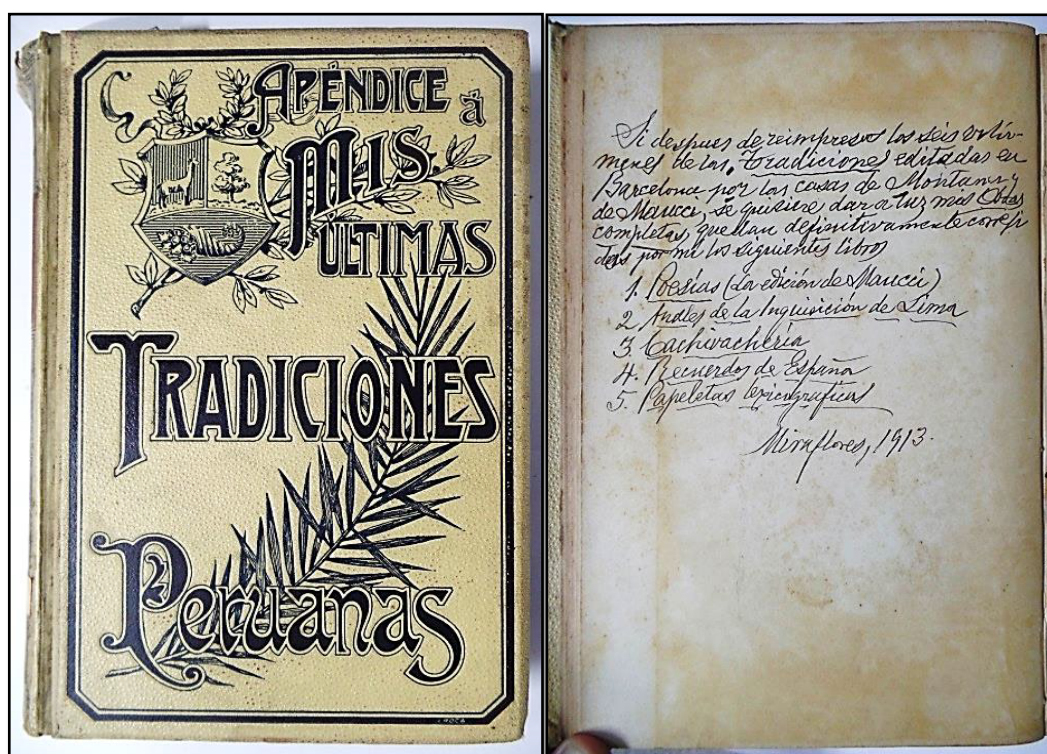


Imagen 5. Cubierta de *Apéndice a mis últimas Tradiciones Peruanas* (Barcelona, 1910). Biblioteca Nacional del Perú. Colección Ricardo Palma Soriano.

Estos ejemplares que hoy son Patrimonio Cultural de la Nación, revela a su vez la obra de Palma, ya que pone en evidencia la trascendencia que tiene su obra para el pensamiento y la cultura de todos los peruanos; así como destacar que estos ejemplares, serán custodiados con todos los recursos necesarios por parte del Estado para que las generaciones futuras puedan conocer la obra palmista.

Otro cúmulo documental de esta faceta como escritor la tenemos en los manuscritos de sus sobras que han sobrevivido al día de hoy, estos en parte llegaron a la BNP con la adquisición del año 1949, los borradores de *Filigranas* y de *Papeletas lexicográficas*. Las otras fueron identificadas dentro del conjunto de materiales que fueron rescatados del incendio de 1943, los que estuvieron guardados durante 72 años, hasta que en diciembre del 2015, la BNP y la Oficina de Unesco en Lima, iniciaron una gestión para la recuperación de todo ese conjunto de libros quemados.

Producto de este trabajo de rescate, fue que se identificaron cinco manuscritos más de Palma, la *Antología de poetas*, *Recuerdos de España*, *Neologismos y americanismos*, *Tradiciones en Salsa verde y otros textos* y *Poesías*. Con lo que se organizó un conjunto de 8 manuscritos, tal vez, los únicos que al día de hoy existen de la producción del eminente escritor.

Dada la relevancia de este hecho, la BNP gestionó su declaración como PCN, alcanzando esta categoría con la R.V. N° 131-2018-VMPCIC-MC, del 21 de agosto del 2018. Como un agregado a esta gestión, la BNP también buscó el reconocimiento de estos manuscritos en el Registro del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, y dada la relevancia de Palma, no solo para el Perú, sino también para toda la región de Latinoamérica, el Comité, en sesión en la ciudad de Panamá en octubre de ese mismo año, consideró el pedido del Perú y aceptó conceder el reconocimiento de tan valioso legado documental.⁵

e. Palma gestor bibliotecario:

Una vez firmado el Tratado de Ancón, y Miguel Iglesias como presidente del Perú, éste nombra a Palma director de la BNP con el objetivo de reconstruirla (Hampe Martínez, 2012). Palma realizó una encomiable y reconocida gestión que permitió que la BN abra sus puertas el 28 de julio de 1884, luego de lograr que se hicieran donaciones para refaccionar el local de la institución, así como recibir donaciones de libros, y también lograr la devolución de muchos libros que fueron saqueados en la guerra, tanto de particulares, vecinos de Lima, como de parte del mismo gobierno de Chile (Trillo, 2019).

⁵ Ver: <https://elperuano.pe/noticia/77104-ricardo-palma-en-la-memoria>

Pero sus gestiones no acabaron ahí, por el contrario, su empeño en incrementar los fondos bibliográficos y documentales de la institución lo acompañaron en toda su gestión, adquiriendo así:

- La biblioteca de Coronel Zegarra
- El Archivo Paz Soldán
- La Biblioteca de Fernando Casós

Él mismo llegó a donar sus libros a la biblioteca, y su correspondencia da muestras de cómo muchos intelectuales del mundo le remitieron libros para él y a la BNP a solicitud del tradicionista. Algunos autores han señalado que esta vinculación con la institución afectó la separación de sus funciones, al entenderlas como propias de sí; lo que se evidenciaba en el hecho que intercambiaba libros de la BN, o los regalaba con dedicatorias; otra costumbre que desarrolló fue la de hacer anotaciones en los libros, lo que generó una conocida crítica de parte de Manuel González Prada cuando éste asumió la dirección de la BN. Sin embargo, este hecho, hoy nos resulta de suma importancia, ya que por un lado, nos dejó mucha información sobre el origen de algunos libros y por otro, al tratarse de Palma, bajo los enfoques contemporáneos de valoración, los libros que llevan sus glosas son más valorados.

De esta etapa, la Colección BNP, compila un conjunto de documentación administrativa de la gestión de Palma, entre fines de 1883 y 1912. Serán las *Memorias* de Director las que congreguen mayor información, organizada e informativa respecto a los logros de gestión, donde podemos ver a un Palma preocupado por reportar el cumplimiento de sus funciones, además de dar muchos detalles de utilidad para conocer las colecciones que existieron en ese periodo, toda vez que muchas de ellas se perderían con el incendio de 1943.

Título	Año
[Memoria que presenta el director de la Biblioteca Nacional, correspondiente al cuatrienio del 28 de julio de 1884 al 28 de julio de 1888]	[1888]
[Memoria que presenta el director de la Biblioteca Nacional, correspondiente al bienio julio 1888 a 1890]	[1890]
Memoria del director de la Biblioteca Nacional correspondiente al bienio julio 1890 a julio 1892	1892

Memoria de la Biblioteca Nacional correspondiente al año económico de 1893 a 1894	1894
Memoria del director de la Biblioteca Nacional 1896	1896
Memoria del director de la Biblioteca Nacional 1897	1897
Memoria que el director de la Biblioteca Nacional presenta al Ministerio de Justicia	1898
Biblioteca Nacional. Memoria de su director, 1900	1900
Biblioteca Nacional. Memoria de su director, 1901	1900
Memoria de la Biblioteca Nacional en 1902	1902
Memoria de la Biblioteca Nacional en 1903	1903
Memoria de la Biblioteca Nacional en 1904	1904
Memoria de la Biblioteca Nacional en 1905 y 1906	1906
Memoria de la Biblioteca Nacional en 1907	1907
Memoria que presenta el director de la nueva Biblioteca Nacional en la que compendia 25 años de labor	1908
Memoria del director de la Biblioteca Nacional en 1909	1909
Memoria del director de la Biblioteca Nacional en 1910	1910
Memoria del director de la Biblioteca Nacional en 1911	1911

A este conjunto se le debe agregar la *Correspondencia oficial* de la institución, para conocer los vínculos intelectuales que tenía el tradicionista y que fueron de suma utilidad para la institución al momento de gestionarla. Esta Correspondencia también incluye documentación oficial que el director cursaba a las autoridades y las respuestas que recibía para notificar y reportar los avances de gestión y sucesos ocurridos, así como adquisiciones y actividades de organización.

f. Palma epistológrafo:

La abundancia de la Correspondencia de Palma, ha permitido que esta sea de suma utilidad para la investigación, muestra de ello, son las diversas publicaciones que se han generado a partir de ella. Esta llegó a la BNP como parte de la adquisición de 1949, y consta de más de cuatro mil cartas.

La correspondencia nos muestra diversos aspectos en la comunicación de las personas, como lo íntimo y lo público, lo político, lo oficioso y lo cotidiano; en este caso, al tratarse de un personaje medular, como ya hemos visto arriba, podemos considerar estas

cartas, además, como una valiosa fuente de información, para el conocimiento de un periodo amplio de nuestra historia, donde las redes intelectuales quedaron plasmadas en misivas que se guardaban celosamente y que después llegarían a un repositorio institucional para ser consultadas por investigadores con ánimo de conocer al intelectual, a sus remitentes y los hechos en su escritura registrada del momento.

En estas cartas podemos conocer las relaciones que mantuvo el tradicionista con intelectuales como Rubén Darío, Martín García Mérou, Bartolomé Mitre, Gabriel René Moreno, Juan de la Pezuela y Rafael Altamira. También, estas cartas, han permitido una mirada desde los estudios del género, a través de la correspondencia con Clorinda Matto de Turner, Amalia Puga de Losada, Teresa González de Fanning, Soledad Acosta de Samper y Dolores Rodríguez de Astullido y Ponce de Leon (quien firmaba sus escritos como Lola Rodríguez de Tió).

Muchas de estas cartas han sido publicadas en diversas ediciones, como la que realizaron Augusta y René Palma en Edición de Cultura Antártica (1949), y que acompaña un espléndido prólogo escrito por Raúl Porras Barrenechea.

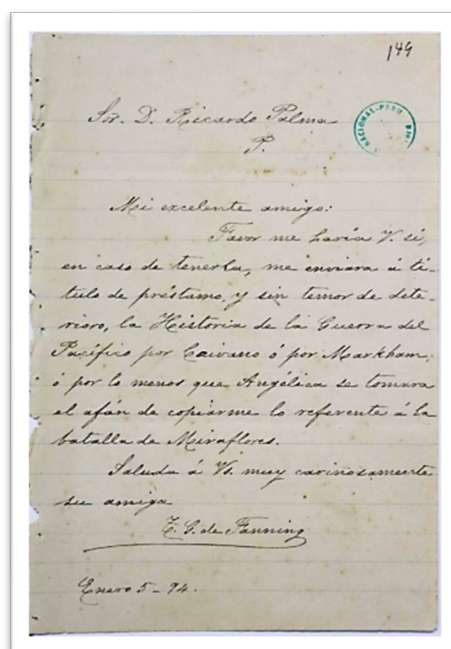


Imagen 6. Carta de Teresa González de Fanning a Ricardo Palma. [La Habana], 29 de agosto de 1895

De la correspondencia, en el año 2020, la BNP gestionó la declaración de 407 cartas como PCN, las que incluían 802 folios, abarcando el periodo 1882 al 1898. El Ministerio de

Cultura aprobó la declaración como PCN el 7 de enero del 2020 con R.V. N° 003-2020-VMPCIC-MC, donde se señala:

...la relevancia de esta correspondencia reside en las anotaciones autógrafas de Ricardo Palma Soriano, las cuales reflejan los avatares en su lucha por reconstituir la materialidad y el prestigio de la Biblioteca Nacional del Perú; motivo por el cual, corresponde su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación.⁶

Reflexiones finales

Personaje polifacético, Ricardo Palma Soriano ha sido siempre destacado como escritor prolífico que abordó un conjunto temático variado que incluía crónica periodística, historia, poesía y tradición. Su obra en general es de mucha valía para la cultura peruana pues en ella pudo captar los valores de la cultura virreinal y republicana que nos permiten entender los orígenes de nuestra idiosincrasia. La influencia de su obra, sobre todo sus Tradiciones, ha trascendido en el tiempo al contribuir a la formación del imaginario histórico peruano e hispanoamericano, pues impulsó la aparición de este género en países como Chile, Argentina, Colombia, Bolivia, Uruguay, México, Guatemala y otros.

Esta relevancia plasmada en los escritos y publicaciones del insigne intelectual peruano que se custodian en la Biblioteca Nacional del Perú, donde se han venido desarrollando acciones para lograr su reconocimiento como patrimonio cultural de la nación, reconocimiento alcanzado en muchos casos, así como el de haber logrado el registro en el Programa Memoria del Mundo, el cual nos pone en evidencia que la obra de Palma trasciende las fronteras.

Queda pendiente continuar con estas gestiones para lograr que toda su producción albergada en los repositorios de esta institución, pueda ser correctamente conservada para el acceso de investigadores e interesados en la obra del tradicionista, y que las generaciones actuales y futuras puedan conocer este patrimonio.

Referencias

Compton, M. (1978). Las tradiciones peruanas de Ricardo Palma: Bibliografía y lista cronológicas tentativas. *Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional*, (28-29), pp. 99-129.

⁶ Ver *El Peruano*, viernes 10 de enero del 2020, p. 7.

- Guice, C. N. (1982). Giving Peru a Voice: Federico Larrañaga and El Canal de Panamá. *The Americas. Academy of American Franciscan History*, (39), pp. 85-106.
- Hampe Martínez, T. (2012). Nuevo asedio al Bibliotecario mendigo: Ricardo Palma en la Biblioteca Nacional. *Bibliographica americana. Revista interdisciplinaria de estudios coloniales*, (8), pp. 330-344.
- Holguín Callo, O. (s. f.). Algo de periodismo. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Recuperado 16 de diciembre de 2022, de https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/algo-de-periodismo-0/html/0184ecf4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html
- _____ (1990a). Palma, periodista de oposición. En *Ricardo Palma. Periodista* (pp. 14-17). Municipalidad de Miraflores, Patronato de la Casa de Ricardo Palma.
- _____ (1990b). Palma, periodista novel. En *Ricardo Palma. Periodista* (pp. 10-13). Municipalidad de Miraflores, Patronato de la Casa de Ricardo Palma.
- _____ (2001). Ricardo Palma, La Marina y el mar. *Revista del Instituto de Estudios Histórico - Marítimos del Perú*, (21-22), pp. 57-89.
- _____ (1994). *Tiempos de infancia y bohemia: Ricardo Palma, 1833-1860*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hurtado de Mendoza, P. y Hurtado, M. J. (2001). Derrotero General del Mar del Sur del capitán Pedro Hurtado de Mendoza, hecho por el capitán Manuel Joseph Hurtado en el puerto del Callao - Año de 1730. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Miro Quesada, A. (1969). *Palabras sobre Palma*. Lima: Tall. Gráf. P.L. Villanueva.
- Palma, R. (1894). *Tradiciones peruanas: Vol. III*. Barcelona: Montaner y Simón, Editores.
- _____ (1899). *Recuerdos de España. Precedido de La Bohemia de mi tiempo*. Lima: Imprenta La Industria.
- _____ (1979). *Cartas a Piérola*. Lima: Editorial Milla Batres.
- Paz Soldán, M. F. (1879). *Biblioteca peruana*. Lima: Impr. Liberal, administrada por M. Fernández.
- Pérez Garay, C. A. (2010). *Liberalismo criollo: Ricardo Palma, ideología y política: 1848-1919* [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Historia]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Porras Barrenechea, R. (1954). *Tres ensayos sobre Ricardo Palma*. Librería Juan Mejía Baca.
- Trillo, G. (2019). Memoria recuperada. Los libros devueltos por Chile al Perú. *Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional*, (47), 9-29.
- Zúñiga Segura, C. (1993). *Ricardo Palma en la Marina de Guerra del Perú*. Marina de Guerra del Perú.